

RELACIÓN DE JUNTAS

RELACIÓN DE LAS JUNTAS GENERALES CELEBRADAS POR LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS DURANTE EL CURSO 2024–2025

1ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve quince horas del cuatro de octubre de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director inició su informe dando cuenta de su encuentro con la consejera de Cultura para tratar de los fondos FEDER, en el que constató que la buena disposición de la consejera tropezaba con la falta de recursos; luego, del que tuvo con el presidente de la Diputación Provincial, quien le comunicó la concesión de la subvención solicitada para la Fundación Buenas Letras, aunque todavía no se ha recibido ninguna notificación al respecto. Seguidamente, presentó las últimas publicaciones de la Academia, y aludió a la presentación de la obra del sr. Valdivieso sobre la pintura sevillana de fines del s. XIX y XX. También informó de la petición, por parte del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, de la cesión del salón de actos para el homenaje de dicha institución (entrega de la medalla de oro) a nuestro compañero sr. Manzano, a la que se había respondido afirmativamente, acto que se comunicará en su momento a los sres. académicos. Asimismo, dio cuenta de la concesión del “Perejil de plata” de la Fundación Juan Ramón-Zenobia a nuestro compañero sr. Reyes, por lo que se le dio la enhorabuena por parte de los asistentes.

Dedicó más extensión a la Exposición “Los Machado. Retrato de Familia”, refiriéndose a las últimas reuniones con la Fundación Unicaja y a la preparación para su inmediata inaugu-

ración. En este contexto, el sr. Guerra aludió a la conveniencia de constituir un grupo de académicos que, de forma voluntaria, se turnasen para atender a las posibles incidencias que pudieran surgir durante la exposición. También abordó el director la conveniencia de organizar las atenciones para con los miembros de la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, refiriéndose a sendas recepciones, tanto en la propia Academia como en la Casa de Pilatos, agradeciendo al sr. duque de Segorbe haber aceptado la propuesta y su gratuita colaboración.

En el siguiente punto del orden del día, referido a la programación del primer trimestre, expuso los rasgos generales del mismo, que se había enviado previamente a los académicos. En el contexto de dicha exposición se aludió a dos acontecimientos a más largo plazo: la conmemoración de la boda imperial en Sevilla (2026) y el centenario del origen de la conocida como Generación del 27 (2027). Esto dio pie a una serie de intervenciones sobre el papel que debía asumir la Academia en dichas conmemoraciones.

En el punto del orden del día relativo a la aprobación del convenio con la Universidad Fernando III (CEU S. Pablo) expuso que, en líneas generales era positivo, pero consideraba que el periodo de vigencia (un año) no lo veía conveniente, por la imposibilidad de plantear proyectos de relevancia, y porque le parecía que era devaluar la importancia del convenio. Tras debatirse el tema, se acordó proponer a la Universidad su ampliación a tres años y, en el caso de que se considerase oportuno, como contrapartida, reducir el volumen de la asignación económica anual.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. duque de Segorbe recordó el protagonismo de la sra. Vila en la creación de la Fundación Buenas Letras como instrumento para allegar recursos para la Academia.

Por el sr. Sánchez Saus se volvió a abogar por la recuperación de los Premios Cultura y Nobleza, indicando que había detectado en algunos maestrantes una buena disposición a dicha recuperación. Por el sr. director se le contestó que no era esa precisamente la opinión que él se había formado de los frecuentes contactos que mantenía con numerosos maestrantes y su teniente de hermano mayor. El mismo sr. Sánchez Saus, en este caso, apoyado por el sr. Caballos, se refirió al éxito de los conciertos

celebrados en el patio, que podían servir de referencia para actos de la propia Academia, los cuales habían tenido el efecto positivo de dar a conocer la institución a los asistentes.

Por la sra. Vila se inquirió sobre la carta de la presidenta de la asociación de vecinos del Barrio de Santa Cruz relativa al cambio de nombre del Paseo de Catalina de Ribera, contestándole el sr. director que se le había respondido en el sentido demandado en la carta. La sra. Vila también preguntó sobre el previsto cambio de fecha para la celebración de las juntas ordinarias, contestándole que se hará en el próximo año por la necesidad de respetar la programación ya aprobada de este trimestre, quedando abierto concretar el día de la semana. En este sentido, se apuntaron como días más apropiados, tanto el jueves como el miércoles.

Finalmente, el sr. bibliotecario entregó una copia de la documentación necesaria para la contratación de becarios para la Biblioteca y solicitó poder tratar sobre ésta en una próxima sesión.

Tras la cual, los sres. académicos se trasladaron al salón de actos para la inauguración del curso académico. La presidencia estuvo constituida por los señores director, vicedirector, censora, académico de honor sr. Medel y delegado de Defensa. Asistieron miembros de otras academias, del ayuntamiento y de la universidad.

Iniciado el acto con la salutación del sr. director, se procedió a la lectura de la memoria del curso precedente por el secretario primero; seguidamente la académica sra. Falque Rey pronunció el discurso de apertura, titulado “Mártires para el Rey Sabio: la compilación hagiográfica de Bernardo de Brihuega”. Tras una aproximación a los distintos personajes implicados en esta obra, escogió algunos de los mártires compilados por el autor de la obra en función de sus conexiones con parroquias y monasterio sevillanos. Al finalizar, el sr. director declaró inaugurado el curso académico 2024-2025 en nombre de S. M. el Rey.

2ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del dieciocho de octubre de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director inició su informe dando cuenta del programa de acogida a los miembros de la Real Academia

Burgense de Historia y Bellas Artes que se desplazarán para la inauguración de la exposición “Los Machados. Retrato de familia”, así como del desarrollo de la ceremonia de inauguración de dicha exposición. En relación con esto, presentó el convenio firmado con el ICAS para su colaboración en la misma. Para terminar este apartado, pidió que los académicos que tuvieran disponibilidad para atender situaciones que se puedan presentar durante la exposición lo comuniquen a la Secretaría. Luego informó de haberse recibido la solicitud de nombramiento como académico correspondiente por Burgos de d. Rene Payo, firmada por varios académicos, la cual fue admitida, por lo que se remitió a la sra. censora para el informe preceptivo. Al referirse a las últimas publicaciones de la Academia, dio la palabra al sr. bibliotecario, quien las comentó y dio cuenta de la entrega por el sr. Cortines de su obra *Los acordes de Orfeo. Ensayos sobre mitos operísticos*.

En el siguiente punto del orden del día, relativo a la aprobación del convenio con la Universidad Fernando III (CEU S. Pablo), el sr. director se refirió a las conversaciones mantenidas con el sr. rector para concretar algunos puntos que se habían tratado en la junta precedente, y aprovechó para agradecer la intervención del académico sr. Sánchez Saus; en definitiva, convenio para tres cursos académicos de duración y por importe respectivo de 7.500 euros. Tras lo cual, se aprobó por asentimiento.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. Caballos informó de su asistencia, en nombre de la Academias, al acto de inauguración del curso de la Universidad Fernando III. A continuación, el sr. director dio la palabra al sr. Collantes de Terán, quien disertó sobre “El Campo de Tablada”. Expuso la evolución de este gran espacio periurbano a lo largo de los siglos medievales y modernos, identificando dentro de él dos espacios que consideró con rasgos particulares: el Prado de S. Sebastián y la Dehesa de Tablada. Al término de la exposición, varios académicos solicitaron precisiones sobre algunos aspectos.

3ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del ocho de noviembre de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la

sesión anterior, el sr. director, en su informe, felicitó al sr. Pérez-Mallaína por su elección como miembro de número de la Real Academia de la Historia, y al sr. Valdivieso por la obtención de uno de los premios de monografías que otorga la Diputación Provincial. Luego, hizo un repaso de las actividades desarrolladas desde la última junta, destacando la aceptación que está teniendo la exposición sobre los Machado, que acumula ya varios miles de visitantes, así como su presencia en los medios de difusión; también se refirió a la aceptación que ha tenido el ciclo “Monasterios sevillanos y espacio urbano”, a la presentación de sendas obras de los académicos sres. Valdivieso y Peñalver, y anunció las próximas presentaciones de otras de los sres. Cortines y Camacho. A continuación, dio cuenta de la recepción de sendas comunicaciones con la aprobación por parte de la Fundación Unicaja de la subvención para el ciclo sobre Sevilla e Hispanoamérica, y por parte de la Diputación Provincial de otra para la Biblioteca. Terminó el informe dando cuenta de la recepción de un manifiesto promovido por un grupo de sevillanos para que la ciudad recupere la propiedad total de los edificios que conforman la Plaza de España.

En el tercer punto del orden del día, la sra. censora presentó un informe positivo sobre la propuesta de elegir como académico correspondiente a d. René J. Payo; en consecuencia, en la próxima junta se procederá a la votación que establecen los estatutos.

En el cuarto punto del orden del día, se trató sobre la conveniencia de cambiar el día de la semana de celebración de las juntas generales ordinarias que hasta ahora se vienen celebrando en viernes alternos. Después de contemplar varias posibilidades, se acordó por asentimiento que tuvieran lugar los jueves, por lo que, de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se introducirá un último párrafo al artículo 53 del Reglamento de la Academia fijando en jueves alternos la celebración de las mencionadas juntas generales ordinarias.

Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. director dio la palabra al sr. Serrera Contreras, quien efectuó una presentación de la obra *Geographia Histórica* (1752), del jesuita Pedro Murillo Velarde, valorando la calidad informativa de la misma y deteniéndose de manera especial en la descripción de Andalucía, del Reino de Granada y de América.

4ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veintidós de noviembre de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director, en su informe, dio cuenta de varias presentaciones de libros de sres. académicos y de otros que tuvieron lugar en la Academia, así como de la mesa redonda de ADEPA sobre el patrimonio, y del éxito del ciclo “El color del tiempo”. Luego pasó a comentar futuras actividades en la Academia o protagonizadas por académicos, como la presentación de una obra de la historiadora Amanda Wunder, del nuevo ciclo hispanoamericano, el congreso conmemorativo del 150 aniversario del nacimiento de Chesterton, en la fundación madrileña que preside el sr. Sánchez Saus, y la conferencia del sr. Villalobos en la Facultad de Filosofía.

En cuanto a la gestión, se refirió por extenso a la entrevista que, a instancia de la consejera de Cultura, mantuvo con la viceconsejera y la secretaria general del Patrimonio Histórico y Documental de dicha Consejería, quienes le comunicaron que, ante la imposibilidad de recurrir a los fondos FEDER, se había optado por realizar la obra en tres fases. Señaló que había dado cuenta del cambio a la Academia de Bellas Artes, cuyos arquitectos se habían comprometido a reformar el anteproyecto en este sentido.

Tras lo cual, informó de la firma, el pasado miércoles, del convenio con la Universidad S. Pablo CEU, a la que asistieron su rector, el presidente del patronato y otros miembros, mientras que, por parte de la Academia, además de su director, estuvieron presentes el secretario primero y el sr. Sánchez Saus. Seguidamente, informó de que se había presentado por parte del Cabildo Alfonso X el Sabio una solicitud de apoyo a la petición de una de las medallas que concede el Ayuntamiento para su presidente don Pedro Rodríguez Bueno. Los asistentes asintieron a dicha petición. Terminó refiriéndose a la aceptación que sigue teniendo la exposición sobre los Machado, que ya ha superado los 20.000 visitantes.

Finalizado el informe del sr. director, se pasó al siguiente punto del día: la votación de la propuesta de nombramiento como académico correspondiente por Burgos de d. Rene J. Payo Hernanz. Repartidas las bolas blancas y negras, salió elegido por unanimidad.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. Caballos informó que se había reunido con el sr. Peñalver para tratar en profundidad los problemas que viene arrastrando la biblioteca (humedades, reordenación y catalogación de fondos, etc.) planteando diversas iniciativas para cambiar la situación, así como la conveniencia de mejorar la difusión de los fondos, por ejemplo, mediante exposiciones temporales. Aparte de esto, dio cuenta de que se iba a entregar a los académicos un ejemplar de la última obra de d. Aquilino Duque.

El sr. Narbona, por su parte, manifestó que d. Feliciano Robles le había planteado la posibilidad de que la Academia contribuyese a la publicación de una obra con las biografías de sus miembros.

Seguidamente, se pasó al salón de actos para el acto público de presentación del académico correspondiente d. Rafael José García Maldonado. Tras el rezo de las preces y la salutación del sr. director, el académico numerario d. José Villalobos resaltó los méritos del nuevo académico, quien, a continuación, expuso su disertación. Esta versó sobre “El dolor en Pío Baroja y Miguel Torga”. La inició con una introducción sobre los médicos, el dolor y la literatura, para luego referirse a la presencia del dolor en la obra de ambos. En el caso de Pío Baroja, centrado en su etapa de juventud, que es cuando desarrolló su actividad como médico, resaltando el pesimismo que refleja su obra, mientras que en Torga enfatizó su estoicismo y la importancia de sus diarios. Al finalizar, el sr. director le entregó el diploma acreditativo de su condición de académico correspondiente y levantó la sesión.

5ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del trece de diciembre de 2024, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Comenzó la sesión el sr. director dando la bienvenida al académico correspondiente que hacía su presentación, el sr. Ramos Ortega, quien agradeció la decisión de la Academia. Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, el sr. director, informó de las presentaciones de libros celebradas en las últimas fechas, así como del éxito de las jornadas sobre Andalucía e Hispanoamérica, para lo que dio la palabra a su coordinador el sr. Pérez Mallaína, y presentó el último número de la colección “Papeles de la Academia”.

A continuación, se refirió a la exposición de los Machado. Dio cuenta de la última reunión de la comisión de seguimiento, de su prolongación hasta el 4 de enero –gracias a la colaboración del Ayuntamiento–, de la ampliación de la tirada del catálogo, y de la invitación cursada al Instituto de Academias de Andalucía y a los presidentes de las que lo integran para realizar una visita guiada el próximo día 17.

Luego se refirió a la entrevista mantenida con miembros de la junta del Ateneo de Sevilla para tratar de la conmemoración del centenario de la Generación del 27, y al acuerdo de colaboración entre ambas instituciones. Dio la palabra al sr. Reyes, quien desarrolló las líneas generales del proyecto. En este mismo contexto, avanzó otras posibles conmemoraciones en años próximos.

Finalizado el informe del sr. director, se pasó al siguiente punto del día: la propuesta de adhesión a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, cursada por la Real Academia Española, la cual fue aprobada por asentimiento.

A continuación, el sr. bibliotecario dio cuenta de las últimas publicaciones recibidas, deteniéndose de manera especial en un trabajo sobre las primeras excavaciones en Itálica, confeccionado en parte con documentación conservada en la Academia.

Al no haber intervenciones en el punto de Ruegos y preguntas, se pasó al salón de actos para la disertación pública del sr. d. Manuel Ramos Ortega como académico correspondiente. Tras la lectura de las preces, el académico numerario sr. Reyes Cano hizo su presentación, destacando los méritos que justificaban el que la Academia lo admitiese como correspondiente por Cádiz. A continuación, el sr. Ramos desarrolló el tema “Alteridad y texto literario: Antonio Machado, Luis Cernuda y Rafael Alberti”. De las distintas formas en que los autores han dado entrada al otro en sus obras, se centró en la poética de la alteridad a partir de sendas composiciones de cada uno de los tres autores mencionados, tratando de descubrir en cada una de ellas cómo se manifiesta esa alteridad: en un caso, como distanciamiento de sí mismo; en otro, como desarraigo tras su salida de España; en el tercero, como un reconocerse exiliado permanente de su lugar nativo. Al término de la exposición, el sr. director le entregó el diploma acreditativo de su condición de académico correspondiente.

6ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del nueve de enero de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces, se aprobó el acta de la sesión anterior con la inclusión entre los que excusaron su asistencia del sr. Medina Fernández de Córdoba, duque de Segorbe.

El sr. director comenzó su informe dando cuenta de la clausura de la exposición “Los Machado. Retrato de familia”, glosando su éxito y la experiencia obtenida. Seguidamente, expuso el plan de viaje para la asistencia de una representación de esta Academia a su inauguración en Burgos el día 23 de enero próximo. Luego hizo un recorrido por las actividades programadas con especial atención a la sesión necrológica en recuerdo de nuestro compañero sr. Burgos Belinchón, en la que participarán los sres. d. José Joaquín León, d. Ignacio Camacho, d. Ignacio Medina, duque de Segorbe, dña. Enriqueta Vila y d. Joaquín Caro.

Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. director dio la palabra al sr. Narbona para exponer su disertación, titulada “Lenguaje claro”. Tomando como referencia la adhesión de la Academia a la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, acordada en la junta precedente, efectuó una serie de reflexiones sobre los conceptos de claro y llano; de la posibilidad –que negó– de que se puedan aplicar tanto al lenguaje como a la lengua, mientras que sí podrían serlo a los usos de la lengua, pero, en este caso, consideró que es imposible establecer una definición, dada la diversidad de usos. Para terminar esta primera parte de su disertación, expuso su opinión de que la intención de los promotores de la iniciativa sería la de tratar de mejorar el lenguaje de la administración y de las instituciones en sus relaciones con el público al que se dirige, aunque también apuntó que existen otros colectivos que se deberían sentirse concernidos por la citada iniciativa. Tras numerosas intervenciones que glosaron y ejemplificaron varias de las reflexiones del disertante se levantó la sesión.

7ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve treinta horas del treinta de enero de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia

de su director. Tras el rezo de las preces, se aprobó el acta de la sesión anterior. El sr. director comenzó su informe comunicando la concesión del “Premio Fernando Carrasco”, que otorga el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, a nuestro compañero Joaquín Caro Romero, por lo que se acordó transmitirle la felicitación corporativa. Luego, presentó la restauración el retrato del académico Lamarque de Novoa. Respecto a la exposición “Los Machados. Retrato de familia”, dio cuenta de su inauguración en Burgos, con la asistencia de varios de nuestros académicos, y de los preparativos que se están efectuando por parte de la RAE para acogerla a partir del 29 de abril.

También informó de las gestiones que se están realizando para la celebración del centenario de la Generación del 27, en la que colaborarán, además de la Academia, el Ateneo, la Universidad y el Ayuntamiento. Finalmente, comunicó la concesión de la subvención anual que otorga la Junta de Andalucía para los gastos de funcionamiento, que asciende a 22.058 €.

A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día: la solicitud presentada por la Asociación de Amigos del Museo, para que la Academia se adhiera a la concesión de una de las Medallas de Sevilla que otorga al Ayuntamiento al Museo de Bellas Artes de Sevilla. Se acordó la adhesión por asentimiento.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. bibliotecario dio cuenta de las últimas publicaciones recibidas, así como el reintegro de ejemplares de obras editadas por la Academia que se encontraban depositas en la Editorial Universidad de Sevilla para su distribución.

Seguidamente, el sr. director dio la palabra al sr. Peñalver Gómez, para que expusiese su disertación, titulada “En los márgenes del libro antiguo: prohibidos y expurgados”. Se centró en el protagonismo de la jerarquía eclesiástica, por medio de la Inquisición, en el control de las publicaciones en los ss. XVI y XVII a través de la confección de índices de libros prohibidos y expurgados. Prohibición que, aclaró, era competencia del Consejo de Castilla y no de la citada institución. Se extendió en la descripción de los procesos de expurgo, y comentó que la mayor atención se prestó a las obras de carácter religioso, mientras que fue menor la prestada a las obras de carácter científico y a las literarias. Al término de la exposición varios asistentes glosaron

algunos aspectos e incidieron en el papel de la obra de Erasmo de Rotterdam en esos siglos, al hilo de que había sido uno de los casos de prohibición más recordados por el disertante.

8ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del trece de febrero de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces, el sr. director inició la sesión con un recuerdo a nuestro académico recientemente fallecido sr. Valdivieso, destacando su disponibilidad e implicación en las actividades de la institución, y comentando la repercusión social de su muerte y la de su esposa en tan trágicas circunstancias. Se acordó expresar a la familia el sentir de los presentes.

Tras la aprobación del acta de la sesión precedente, aparte de anunciar la próxima celebración de la sesión necrológica en recuerdo del sr. Valdivieso, en la que está previsto que participen los catedráticos de historia del arte sres. Payo Hernanz y Morales Martínez, el sr. director informó de la dedicada al sr. Burgos Belinchón, que tendrá lugar el 6 de marzo. En ella intervendrán los académicos sres. Medina Fernández de Córdoba, Vila Vilar, Camacho y Caro Romero, además de los sres. Pérez Reverte y León. Seguidamente, dio cuenta de la recepción de una carta del sr. Caro Romero, agradeciendo la felicitación de la Academia, y quedó sobre la mesa la solicitud de una medalla de la ciudad para la Hermandad de los Gitanos.

En el segundo punto del orden del día sobre autorizar al director, don Pablo Gutiérrez-Alviz Conradi, y al secretario primero, don Antonio Collantes de Terán Sánchez, para disponer de la cuenta de esta Real Academia en CaixaBank en los términos más amplios de la práctica bancaria, aunque incida en la auto-contratación y doble o múltiple representación, se consideró conveniente añadir al depositario/tesorero, siempre con carácter solidario. Aprobándose el punto con dicho añadido.

En el tercer punto del orden día, relativo a la elección de un nuevo depositario/tesorero, por fallecimiento del sr. Valdivieso, realizada la votación que requiere el Estatuto, salió elegida la sra. Díaz Pérez.

Al no haber intervenciones en el apartado de ruegos y preguntas, se pasó a la segunda parte de la disertación del sr.

Narbona sobre “Lenguaje claro”. Inició su exposición recordando al sr. Valdivieso, a quien le habría correspondido intervenir en esta junta. Luego, enlazó con la sesión anterior, al insistir en que más que al lenguaje hablado parecería que esta preocupación se centraba en el lenguaje escrito, y que estaba dirigida a colectivos concretos, algunos ya enunciados en la sesión anterior. Dicha preocupación le llevó a una serie de consideraciones sobre un tipo de obras que están teniendo gran difusión: las que tratan de dar respuestas a las preguntas fundamentales del hombre. Concluyó con la afirmación de que la claridad del lenguaje no reside en el léxico sino en la sintaxis. Tras una serie de comentarios y apostillas de diversos académicos, se levantó la sesión.

9ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veintisiete de febrero de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión precedente, queda confirmada como depositaria/tesorera la sra. Díaz Pérez. En su informe el sr. director dio cuenta de que se habían tramitado la mayor parte de las justificaciones de las subvenciones del año precedente y se habían presentado las solicitudes para obtener las correspondientes al actual. También propuso, y así se acordó, solicitar el Premio de Poesía Reina Sofía para el sr. Cortines Torres, y anunció la celebración de la sesión necrológica en memoria del académico sr. Burgos Belinchón la próxima semana.

En el apartado de Ruegos y preguntas, el sr. director le aclaró a la sra. Vila el orden de intervenciones en la cita sesión necrológica. Tras lo cual dio la palabra a la sra. León-Castro, quien disertó sobre “Una mirada nueva a la Concepción Grande de Murillo”. A partir de su interés por las formas y su evolución en el arte, como algo que fluye en el tiempo, trató de aplicarlo al análisis del esquema compositivo del cuadro de Murillo. Para ello se fijó en tres elementos: el manto al aire y su proyección en el espacio, la pierna derecha adelantada y el pelo al viento. Para encontrar sus precedentes se remontó a su representación en distintas obras de la Grecia clásica y helenística. Formas que, asimiladas por el arte romano, a través de él fueron conocidas por los artistas del renacimiento y del

barroco, por medio de la difusión de grabados, estampas, dibujos, etc. Luego se centró en el cuadro, analizando, entre otras cosas, su armonía y proporciones a pesar de las dimensiones; su esquema compositivo, el considerarlo como una ruptura con el canon precedente y que, quizás por ello, no tuvo continuidad. La disertación, suscitó diversas intervenciones. La sra. Díaz Pérez destacó el valor revolucionario de la obra murillesca; el sr. Sánchez Saus, la importancia del color; el sr. Gregori, la mirada hacia abajo de la imagen, hacia el que la contempla; el sr. Caballos, el papel de las manos en la composición.

10ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve treinta horas del veintisiete de febrero de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión precedente, el sr. director dio la enhorabuena a la sra. Díaz Pérez por la concesión de la bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y de las Letras de 2025, otorgada por la Junta de Andalucía. Luego se refirió al requerimiento del ICAS para presentar nueva documentación justificativa de la subvención correspondiente a 2024, a la presentación, esa misma mañana, de la Feria del Libro de Tomares y a celebración, el próximo día 21, de un homenaje a nuestro compañero Sr. Manzano. Terminó informando de la publicación del nº 6 de Papeles de la Academia. En el siguiente punto del orden del día, la sra. censora presentó su informe a la propuesta de d. Jorge Urrutia Gómez como nuevo académico correspondiente. Dicho informe fue positivo, por lo que en la próxima junta se procederá a la votación reglamentaria.

En el apartado de Ruegos y preguntas intervino el sr. bibliotecario para agradecer al sr. Peñalver la labor que viene realizando en la catalogación y mejoras de la biblioteca, e informar de distintas actuación, como la nueva ubicación del archivo histórico, la remisión al Ministerio de la estadística bianual relativa a la biblioteca, y de los boletines solicitados por la Biblioteca de la Academia de la Historia, para terminar dando cuenta de las actuaciones puestas en marcha referidas al homenaje al profesor Guerrero Lovillo.

Seguidamente, el sr. director dio la palabra al sr. Gómez Marín para exponer su disertación, que versó sobre “Palabras para una antropología pesimista”. A partir de su experiencia personal de más de treinta años, realizó un análisis del papel de la columna periodística, defendiendo su función social y enfatizando la necesidad de la libertad del autor, como observador de la realidad. Libertad que en la actualidad se ve amenazada por los cambios que viene experimentando el periodismo en las últimas décadas, los cuales influyen en la propia concepción de la columna. Cambios técnicos y de gestión económica, entre otros, pero también del público lector. Al finalizar la disertación se generó entre los académicos una serie de intervenciones que giraron en torno al ejercicio de la libertad en el periodismo actual.

11ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve horas del veintisiete de marzo de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión precedente, el sr. director dio cuenta de la tramitación de las justificaciones de las distintas subvenciones correspondientes al pasado año; así como del extraño caso de que la Academia Sevillana de Santa Isabel de Hungría sea la única de las andaluzas que no se ha adherido a la solicitud, presentada por el Instituto de Academias de Andalucía, para la concesión del Premio Princesa de Asturias a la exposición “Los Machados. Retrato de familia”.

En el siguiente punto del orden del día, se procedió a la votación, mediante bolas blancas y negras, de la propuesta para que el doctor don Jorge Urrutia, sea admitido como académico correspondiente por Madrid. Al obtenerse la mayoría requerida por la normativa, el sr. director procedió a su proclamación como académico correspondiente. En el apartado de Ruegos y preguntas intervino el sr. bibliotecario quien dio cuenta del accidente del académico sr. Caro Romero, de la visita girada por el profesor Luis Méndez a la Academia para conocer los fondos fotográficos, con vistas a su mejor protección, y de que la académica electa sra. Comellas había obtenido por oposición una cátedra de Literatura Española, por lo que se decidió enviarle la felicitación institucional. Luego presentó las últimas publicaciones llegadas

a la Academia, entre otras, sendas obras de los académicos sres. Reyes Cano y Camacho López de Sagredo.

A continuación, el sr. director dio la palabra al sr. Camacho López de Sagredo, quien disertó sobre “La mirada melancólica. Sevilla como ensoñación literaria”. Realizó un recorrido por las distintas visiones estéticas de Sevilla que vieron la luz, desde finales del siglo XIX y especialmente en las primeras décadas del siglo XX a través de la pluma de escritores, en las que se alternaron el narcicismo y la melancolía, prestando una especial atención a Romero Murube y a Burgos; éste, como último eslabón de la cadena; quien, gracias a sus trabajos periodísticos, modeló una imagen de la ciudad que fue asumida por una cierta Sevilla en la segunda mitad del siglo XX. Al finalizar, se entabló un animado coloquio protagonizado, sobre todo, por los sres. académicos vinculados a la creación literaria, quienes abundaron y/o matizaron algunas de sus percepciones, y que cerró el disertante con una reflexión: hasta qué punto la aceptación de esta visión de la ciudad por esa cierta Sevilla no contribuye a que no se consolide, o fracase, cualquier proyecto de modernización de la ciudad.

12ª Junta.- En Sevilla, a las veinte horas del diez de abril de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión precedente, el sr. director dio cuenta de un escrito de la Asociación ADEPA, solicitando apoyo a sus demandas de conservación del patrimonio respecto de varios edificios. Tras un debate, se acordó aplazar la decisión a una próxima junta. Luego informó del apoyo de la Academia de Bellas Artes a la solicitud del Premio Princesa de Asturias para la exposición “Los Machados. Retrato de familia”, así como de la recepción de las invitaciones para la inauguración de dicha exposición en Madrid el 29 de abril; finalmente, del ingreso del sr. Pérez-Mallaína en la Academia de la Historia el próximo 1 de junio.

En el siguiente punto del orden del día se aprobó prestar el retrato de Alberto Lista, obra de Joaquín Domínguez Bécquer, solicitado por el Museo de Bellas Artes, para una exposición sobre la familia Bécquer, con la compensación de su limpieza.

En el apartado de Ruegos y preguntas intervino el sr. bibliotecario quien dio cuenta de las últimas publicaciones llegadas a la Academia, y del agradecimiento del bibliotecario de la Academia de la Historia por el envío de los números del Boletín que faltaban para completar la colección.

Por parte del sr. Sánchez Saus se expuso la conveniencia de grabar los actos de la Academia con el fin de incrementar su difusión. El sr. director le respondió que estaba en estudio para su implantación el próximo curso. En este contexto, la sra. Comellas, propuso recurrir a los alumnos en prácticas de la Facultad de Comunicación para las grabaciones.

Por parte de la sra. Vila Vilar se expuso la conveniencia de revisar el sistema de megafonía para mejorar sus prestaciones.

A continuación, el sr. director dio la palabra al sr. Gómez Marín, quien expuso la segunda parte de su disertación “Palabras para una antropología pesimista”, centrándose en el papel de la columna periodística en la actualidad, que considera sometida a cambios profundos influidos por la presión de la urgencia en que vive la sociedad actual, pero especialmente por la polarización de dicha sociedad, lo que afecta a la libertad del autor, a que no se repare en recurrir a los bulos y a no buscar la verdad, aparte de su degradación en el estilo y en el fondo. También se refirió a la influencia en dichos cambios de la entrada y difusión del periodismo digital. Al finalizar su intervención, hubo numerosas intervenciones, varias de las cuales cuestionaron algunos de los planteamientos del disertante.

13ª Junta.- En Sevilla, a las veinte horas del veinticuatro de abril de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia de doña Enriqueta Vila, por ausencia del sr. director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión precedente, por ausencia del sr. director, se suprimió el punto del día relativo a su informe. A continuación, dado que en el apartado de ruegos y preguntas no hubo intervenciones, se pasó a la disertación de la sr. Díaz Pérez, que versó sobre “Bécquer, un periodista del Ochocientos”. Resaltó que esta faceta del poeta, hasta la presente escasamente tratada, venía a romper con la imagen po-

pularizada, para, seguidamente, analizar la influencia que dicha actividad periodística tuvo en el estilo del poeta, al atribuir a ella la modernidad estilística de su obra en prosa. Luego analizó la tipología de su actividad periodística, concretada, por un lado, en crónicas políticas, sociales y literarias y, por otro lado, en colaboraciones literarias. También se refirió a la simbiosis entre texto e imagen, a través de las colaboraciones con su hermano Valeriano. Las intervenciones de los académicos que siguieron a su disertación giraron en torno a dos de los aspectos tratados: al resaltar lo novedoso de esta imagen del poeta y su contraposición con la tradicional.

14ª Junta.- En Sevilla, a las diecinueve treinta horas del quince de mayo de 2025, se reunió en Junta General Ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Tras el rezo de las preces, el sr. director dio la bienvenida al académico de honor sr. de León y Domecq, teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería, tras lo cual, se aprobó el acta de la sesión precedente.

El sr. director inició su informe señalando que el ICAS no ha ingresado aún las subvenciones concedidas, y que se ha cumplimentado la documentación del convenio con la Fundación Cajasol para las actividades del presente año. Luego se refirió a las jornadas del curso organizado por UIMP sobre los Machado y la tauromaquia, así como a la presentación de la última obra de nuestro compañero sr. Cortines, que contó con numeroso público. A continuación, enumeró las actividades próximas, entre ellas la próxima semana la presentación de la obra de Cristóbal de Castillejo, preparada por nuestro compañero sr. Reyes Cano, las terceras jornadas dedicadas a las letras ibéricas, y la entrega de la Mención de Honor concedida por la Universidad CEU Fernando III a la Exposición “Los Machado. Retrato de familia”. Por otro lado, en la próxima junta hará su presentación el académico correspondiente sr. Urrutia. Finalmente, dio cuenta de haberse presentado una propuesta de nombramiento de la sra. dña. Bárbara Rosillo Fairén como académica correspondiente, por lo que se pasó dicha propuesta a la sra. censora para el preceptivo informe. Al no haber ruegos y preguntas ni disertación, se levantó la sesión.

15ª Junta.- A las diecinueve treinta horas del veintinueve de mayo de 2025 celebró esta Academia Junta General Ordinaria bajo la presidencia de su director. Tras la aprobación del acta de la sesión precedente, el sr. director dio la bienvenida al académico correspondiente sr. Urrutia, que hacía su presentación, para pasar luego a dar cuenta de las actividades realizadas desde la última junta: las terceras Jornadas de Letras Ibéricas, la entrega de la Mención de Honor de la Fundación CEU S. Pablo al sr. Guerra por la exposición de “Los Machados. Retrato de familia”, la conferencia en la RAE del Sr. Reyes, en el marco de la citada exposición, y el homenaje a Manuel Ferrand; así mismo, la presentación de dos obras debidas a los sres. académicos Gutiérrez-Alviz y Reyes Cano. Luego se refirió a las Jornadas dedicadas a Chesterton, la próxima semana, y a la Democracia en España, en la siguiente, además de varias presentaciones de libros. Seguidamente, expresó la felicitación a nuestro compañero sr. Medina Fernández de Córdoba, duque de Segorbe, por la concesión de una de las Medallas de la ciudad.

En el siguiente punto del orden del día, la sra. censora presentó su informe sobre la propuesta como académica correspondiente de la sra. Rosillo, señalando que si bien su currículo científico está de acuerdo con lo que exigen los estatutos, no ocurre lo mismo con el requisito de su residencia, pues está domiciliada en Sevilla. En el debate que siguió al informe, quedó constancia de que la candidatura presentada no se atiene a las exigencias estatutarias. En el apartado de Ruegos y preguntas intervino el sr. Urrutia, para expresar su agradecimiento a la corporación por haberle elegido como académico correspondiente.

Tras lo cual, se pasó al salón de actos para su disertación pública de presentación, que versó sobre “La literatura puesta en suerte”, Tras la lectura de las preces, el sr. director dio la palabra al académico numerario sr. Reyes Cano, quien hizo la presentación del sr. Urrutia. En ella destacó su vinculación con Sevilla, su labor docente y los cargos de gestión que había desempeñado para pasar luego a su actividad investigadora y científica, expresada en el elevado número de publicaciones, haciendo hincapié en las relacionadas con Sevilla. A continuación, el sr director dio la palabra al nuevo académico correspondiente,

quien disertó sobre “La literatura puesta en suerte”. A partir de la consideración de que la creación literaria implica un riesgo, su exposición fue un análisis en paralelo del toreo y de la creación literaria al encontrar entre ambos claros paralelismos, a través de conceptos aplicables a ambas actividades, como el ya citado riesgo, el dominio, el valor, la acción, la verdad del acto, etc. Por lo que se refiere a la creación literaria, basó sus consideraciones en una serie de autores franceses. Al terminar la disertación, el sr. director le hizo entrega del diploma que le acredita como académico correspondiente.

16ª Junta.- A las veinte horas del doce de junio de 2025 celebró esta Real Academia Junta General Ordinaria bajo la presidencia de su director. Tras el rezo de las preces y la aprobación del acta de la sesión precedente, el sr. director informó de las actividades realizadas desde la última junta: las jornadas dedicadas a Chesterton con la Universidad CEU Fernando III, sendas mesas redondas en torno a dos obras sobre la democracia, una relativa a la primavera de 1936 y otra sobre democracia y populismo. También se refirió a la conferencia de la sra. Díaz Pérez en Madrid en el marco de la exposición sobre los Machado y la que impartirá el sr. Guerra González. Anunció que la próxima junta general será la última del curso académico y en ella hará su presentación el académico correspondiente sr. Payo Hernanz.

En otro orden de cosas se refirió a la realización de gestiones con distintas instituciones (Real Maestranza Caballería, Fundación Caixa) con el fin de obtener recursos para financiar las actividades de la Academia; entre otras, la conmemoración del centenario de la Generación del 27. También se refirió a la solicitud del sr. director de la Academia de Bellas Artes de un encuentro para tratar del uso del patio.

Al no haber intervenciones en el apartado de Ruegos y preguntas, dio la palabra al sr. Reyes Cano, quien disertó sobre “El Quijote, libro de locos”. Partiendo de una serie de consideraciones generales sobre cómo la interpretación de un texto literario, en este caso *El Quijote*, puede ir cambiando a lo largo del tiempo, ya sea en función de la edad del lector o de los valores socioculturales dominantes en cada momento, se centró en el

acercamiento desde una perspectiva humanista, que enlazó con la importancia que en la creación literaria han tenido las figuras del loco y del simple como recurso para la crítica, por la creencia popular de que dicen la verdad. En este sentido, comento algunos cuentecillos incluidos en *El Quijote*, así como la supuesta locura de don Quijote o la simpleza de Sancho, que considera que son relativas, al afectar a temas o aspectos muy concretos de sus intereses o preocupaciones, fuera de los cuales ambos se muestran como personas completamente cuerdas o con agudeza mental. El debate que siguió a la exposición giró, por una parte, en torno a la utilización de la figura del loco en distintos autores hasta la actualidad y, por otra, sobre la posible influencia de Erasmo y su *Elogio de la locura*.

17ª Junta.- A las diecinueve treinta horas del veintiséis de junio de 2025 celebró esta Real Academia Junta General Ordinaria bajo la presidencia de su director. Tras la aprobación del acta de la sesión precedente, el sr. director en su informe presentó un protocolo de intenciones remitido por el Ayuntamiento relativo a los actos conmemorativos del centenario de la Exposición de 29 para su cumplimiento por la Academia. Luego presentó unos datos estadísticos relativos a las actividades culturales desarrolladas a lo largo del curso que se clausuraba, que han alcanzado el medio centenario. Seguidamente se refirió a la entrevista mantenida con el director y tesorero de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en la que plantearon la posibilidad de uso del patio y del jardín para llevar a cabo actuaciones promovidas por la Sección de Artes Escénicas. Finalmente comunicó la próxima jubilación de la persona que durante muchos años había venido desarrollando las actividades de limpieza, y se acordó entregarle un presente como despedida.

Luego dio la palabra al sr. Caballos, quien dio cuenta de unas jornadas celebradas en la Universidad CEU Fernando III sobre la enseñanza de la historia de España en la ESO y Bachillerato, y su tratamiento en los libros de texto en los últimos 25 años.

En el siguiente punto del orden del día, dio cuenta de que la Junta de Gobierno de la Academia había acordado cubrir una de las plazas vacantes de académico numerario, la correspondiente a

d. Ismael Yebra Sotillo, por lo que proponía efectuar la convocatoria oficial de dicha plaza, lo que fue acordado por asentimiento.

En el apartado de Ruegos y Preguntas intervino la sra. Vila Vilar para solicitarle al sr. director, que en la sesión pública que seguiría a continuación se indicase expresamente que también era el cierre de la Exposición de los Machado que se estaba celebrando en Madrid.

Seguidamente, se pasó al salón de actos para la disertación pública del sr. Payo Hernanz, como acto de presentación ante la Academia en su condición de académico correspondiente. La presidencia estuvo ocupada por el director de la Academia, por el presidente de la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, d. Braulio Medel, académico de honor, el vicedirector y la censora de la Academia de Buenas Letras. Tras el rezo de las preces, el sr. director de la Academia de Buenas Letras hizo la presentación del disertante, en la que se extendió en su considerable producción bibliográfica, que justificaba la decisión que se tomó en su día de nombrarlo académico correspondiente.

El sr. Payo Hernanz centró su disertación, titulada “Burgos y Sevilla, recorridos compartidos”, en los numerosos vínculos que, desde el siglo XIII hasta la actualidad, han unido a ambas ciudades, prestando mayor atención a los de carácter comercial, especialmente significativos en los siglos XV al XVII, con la presencia de una importante colonia burgalesa en Sevilla, y a los de carácter artístico, que en este caso funcionaron en las dos direcciones. Tras la cual, se levantó la sesión.